



AGENDA LOCAL 21 DE ELORRIO

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN, LÍNEAS, PROGRAMAS Y ACCIONES

1. PROGRESAR HACIA UN DESARROLLO ECONOMICO EQUILIBRADO

1.1. PROGRAMA PARA PROMOVER LA DIVERSIFICACIÓN DE LOS SECTORES DE ACTIVIDAD DEL MUNICIPIO

1.1.1. Impulsar la diversificación del sector industrial

1.1.2. Poner en marcha a nivel municipal las acciones derivadas del "Plan Estratégico del Sector Industrial – Metalgintza" para mejorar la situación de la industria en la comarca.

1.1.3. Poner en marcha una oficina de turismo en Elorrio.

1.1.4. Elaborar un Plan para promocionar el turismo de calidad en el municipio.

1.1.5. Difusión de Elorrio como destino turístico de interés.

1.1.6. Realizar un inventario de los recursos turísticos del municipio.

1.1.7. Realizar una guía de zonas de interés turístico del municipio.

1.1.8. Señalizar y colocar paneles informativos en los que se indique el nombre de las casas y caseríos de los barrios.

1.1.9. Establecer recorridos deportivos y culturales.

1.2. PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA Y FOMENTO DEL EMPLEO.

1.2.1. Impulsar la priorización del empleo de habitantes locales en los puestos que se generen en el municipio.

1.2.2. Desarrollar una investigación sobre las oportunidades reales de empleo de las mujeres en Elorrio.

1.2.3. Incluir información en la página web del municipio sobre ayudas, cursos, contratación... que ofrece el Behargintza.

2. FOMENTAR LA SOLIDARIDAD, LA EQUIDAD Y EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA.

2.1. PROGRAMA PARA PROMOVER EL BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN, LÍNEAS, PROGRAMAS Y ACCIONES

2.1.1. Analizar la posibilidad de aumentar la oferta de equipamientos deportivos.

2.1.2. Realizar un estudio que identifique la situación y necesidades actuales de las personas de la tercera edad que permita proponer y ejecutar acciones concretas.

2.1.3. Realizar el Plan para la Igualdad 2007-2009.

2.1.4. Realizar un estudio desagregado por sexo, que nos permita conocer la situación de la inmigración en el municipio.

2.1.5. Realizar el Gazte Plana y poner en marcha un punto de información juvenil.

2.1.6. Continuar con la biblioteca para adultos dando nuevos servicios a la ciudadanía.

2.1.7. Poner en marcha la biblioteca par niños y niñas.

2.1.8. Dar a conocer los servicios que presta la nueva Casa de Cultura Iturri.

2.2. PROGRAMA PARA PREVENIR Y CONTROLAR RIESGOS AMBIENTALES QUE AFECTEN A LA SALUD.

2.2.1. Realizar un estudio epidemiológico del municipio.

2.2.2. Analizar la posibilidad de reubicar los transformadores eléctricos existentes en la trama urbana y regular la instalación de antenas de telefonía móvil.

2.2.3. Investigar si se realizan fumigaciones en el municipio y en ese caso recopilar información objetiva a cerca de las mismas y difundirlo a la ciudadanía.

2.3. PROGRAMA PARA EL FOMENTO DEL COMPROMISO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE.

2.3.1. Destinar un % del presupuesto municipal a actividades de solidaridad internacional.

2.3.2. Colaborar con programas de emergencia mundial (tsunamis, terremotos, inundaciones...)

3. APOSTAR POR UN URBANISMO EQUILIBRADO.

3.1. PROGRAMA PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL ESPACIO URBANO.

3.1.1. Aplicar en las futuras construcciones los consejos de la "Guía de edificación sostenible para la vivienda de la Comunidad Autónoma del País Vasco".

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN, LÍNEAS, PROGRAMAS Y ACCIONES

- 3.1.2. Informar a cerca de ayudas para adecuar viviendas obsoletas que no se adecuan a las necesidades actuales de sus inquilinos.
- 3.1.3. Informar a cerca de promociones de vivienda de alquiler (Programa Bizigune) para dinamizar el mercado de las viviendas desocupadas.
- 3.1.4. Redactar una Ordenanza que regule el uso de los bajos como vivienda.
- 3.1.5. Adoptar medidas para mejorar el estado del mobiliario urbano.
- 3.1.6. Aprobar un Plan de accesibilidad para Elorrio.
- 3.1.7. Realizar un estudio para la adecuación a la accesibilidad del Ayuntamiento.
- 3.1.8. Colocar un ascensor en el hogar del jubilado.
- 3.1.9. Recoger la visión de las personas de movilidad reducida para los estudios que se vayan a realizar en torno a la accesibilidad.
- 3.1.10. Realizar un estudio hidrológico del municipio que detecte problemas de inundabilidad.
- 3.1.11. Aprobar una Ordenanza de limpieza viaria y recogida de RSU.
- 3.1.12. Realizar un control y seguimiento de los residuos generados en la construcción.

3.2. PROGRAMA PARA PREVENIR Y MINIMIZAR IMPACTOS DE NUEVOS PROYECTOS Y DESARROLLOS EN EL MUNICIPIO.

- 3.2.1. Controlar el cumplimiento de las medidas de minimización y corrección de impactos, que se incorporan en el procedimiento de Evaluación Conjunta de Impacto Ambiental de las Normas Subsidiarias.
- 3.2.2. Control y seguimiento del cumplimiento de las medidas correctoras de impacto ambiental del corredor Beasain-Abadiño, a su paso por el término municipal de Elorrio.
- 3.2.3. Control y seguimiento del proyecto de construcción del Tren de Alta Velocidad.

3.3. PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.

- 3.3.1. Difundir ayudas para la rehabilitación de edificios catalogados.
- 3.3.2. Acondicionamiento y puesta en valor de molinos y presas existentes en el municipio.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN, LÍNEAS, PROGRAMAS Y ACCIONES

3.4. PROGRAMA PARA LA CONSERVACIÓN, MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES URBANAS.

- 3.4.1. Continuar con las actuaciones de mantenimiento y mejora de los parques urbanos.
- 3.4.2. Analizar la posibilidad de implantar jardinería ecológica.
- 3.4.3. Completar y ampliar la trama verde urbana existente.
- 3.4.4. Implantación de arbolado en proyectos de reurbanización de calles.
- 3.4.5. Incorporar zonas peatonales y ciclables en los nuevos desarrollos del municipio y analizar esa posibilidad en zonas consolidadas.

4. CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS VALORES NATURALES Y EL PAISAJE.

4.1. PROGRAMA PARA PRESERVAR EL MEDIO NATURAL Y PROMOVER LA RESTAURACIÓN DE ESPACIOS DEGRADADOS.

- 4.1.1. Preservar las alledas alledas fluviales e impulsar la restauración de las riveras.
- 4.1.2. Realizar la limpieza de cauces fluviales.
- 4.1.3. Realizar un inventario de los terrenos municipales.
- 4.1.4. Analizar la posibilidad de adquirir progresivamente terrenos de mayor interés naturalístico para garantizar su conservación y mejorar la biodiversidad y el paisaje.
- 4.1.5. Acondicionamiento de áreas e itinerarios de interés recreativo.
- 4.1.6. Plantear la zona de San Lorenzo áreas recreativa definir el eje del río Zumelegi a su paso por el municipio en el Plan General de Ordenación Urbana.
- 4.1.7. Controlar las especies invasoras.

4.2. PROGRAMA PARA PROMOVER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y FOMENTAR LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA.

- 4.2.1. Fomentar la explotación sostenible de los bosques.
- 4.2.2. Continuar con la gestión de terrenos y montes de titularidad pública, orientado a la recuperación de progresiva de la vegetación autóctona y la biodiversidad.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN, LÍNEAS, PROGRAMAS Y ACCIONES

4.2.3. Analizar la posibilidad de llevar a cabo un proyecto de huertas ecológicas municipales, mediante la cesión de las mismas a los vecinos que lo soliciten.

4.2.4. Revalorizar productos agrarios locales mediante campañas de comunicación, acuerdos con el comercio local, etc.

5. MEJORAR LA CALIDAD MEDIOAMBIENTAL DEL MUNICIPIO.

5.1. PROGRAMA PARA PROMOCIONAR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE.

5.1.1. Impulsar la mejora del servicio de transporte público principalmente hacia Arrasate y Durango.

5.1.2. Favorecer e impulsar el transporte colectivo de empleados en las empresas del municipio.

5.1.3. Impulsar la realización de un Plan de Movilidad Sostenible Comarcal.

5.1.4. Realizar un Plan de movilidad sostenible con participación pública.

5.1.5. Impulsar la prolongación de la carretera desde la calle Ibarra hasta la calle San Fausto a la altura de la gasolinera.

5.1.6. Dar carácter peatonal a las calles San Pío X, San Juan y Berriotxo y plantear la calle Elizburu como zona 30 de único sentido.

5.2. PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD ACÚSTICA DEL MUNICIPIO.

5.2.1. Realizar un mapa de ruido municipal.

5.3. PROGRAMA PARA MINIMIZAR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS Y FOMENTAR LA REUTILIZACIÓN Y EL RECICLAJE.

5.3.1. Solicitar a la Mancomunidad de la Merindad de Durango datos referentes a la recogida de RSU en Elorrio.

5.3.2. Realizar un estudio sobre la ubicación óptima de contenedores en el municipio.

5.3.3. Realizar campañas de sensibilización ciudadana para reducir la generación de RSU y para la adopción de hábitos de reciclaje.

5.3.4. Repartir un cubo separador de residuos casero.

5.3.5. Tener en cuenta los objetivos del Plan Integral de Gestión de Residuos Urbanos de Bizkaia 2004-2016, en lo que hace referencia al compost.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN, LÍNEAS, PROGRAMAS Y ACCIONES

5.3.6. Estudiar la posibilidad de hacer compost con los restos de jardinería que se generan en el municipio.

5.3.7. Instalar contenedores para ropa y calzado.

5.3.8. Continuar con el servicio de recogida de aceite doméstico.

5.3.9. Tener en cuenta el Plan de valorización de los residuos procedentes de la construcción y demolición realizado por Gobierno Vasco.

5.3.10. Solicitar información a Ihobe y Gobierno Vasco acerca de RP's de empresas del municipio.

5.4. PROGRAMA PARA EL AHORRO Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA.

5.4.1. Realizar un Plan energético municipal.

5.4.2. Sustitución progresiva de las luminarias de alto consumo y escasa eficiencia en los edificios e instalaciones municipales.

5.4.3. Sustitución progresiva del alumbrado público, por sistemas eficientes y con regulación (temporal y/o de intensidad) para evitar el despilfarro de luz y la contaminación lumínica.

5.4.4. Analizar la posibilidad de instalar alumbrado público solar.

5.4.5. Incorporar criterios de eficiencia y ahorro energético en la construcción de nuevas viviendas así como en la rehabilitación de edificios públicos o privados.

5.4.6. Poner gas natural en Elorrioko Herri Ikastetxea y analizar esa posibilidad en el Ayuntamiento.

5.4.7. Impulsar el uso de energías renovables en el municipio.

5.4.8. Aprobar una ordenanza que regule el uso de energías renovables en el municipio.

5.4.9. Difusión de consejos o medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía.

5.5. PROGRAMA PARA LA GESTIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD DEL AGUA.

5.5.1. Llevar a cabo el Plan de mejora propuesto a partir de la incorporación al Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia y Udalsareak.

5.5.2. Estudiar mecanismos para la reutilización del agua de lluvia.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN, LÍNEAS, PROGRAMAS Y ACCIONES

5.5.3. Completar progresivamente la Incorporación de la totalidad de aguas residuales a la EDAR.

5.5.4. Controlar la calidad ecológica e impulsar la protección de las cabeceras de los ríos para garantizar la buena calidad de las aguas.

5.6. PROGRAMA PARA LA REDUCCIÓN DE LOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA DEL MUNICIPIO.

5.6.1. Solicitar a Gobierno Vasco la Instalación permanente de una estación de control de calidad del aire.

5.6.2. Medir a nivel municipal cuáles son los principales causantes de la contaminación atmosférica.

5.7. PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN DEL SUELO FRENTE A LA CONTAMINACIÓN.

5.7.1. Elaborar un estudio sobre la prioridad de actuación sobre suelos municipales incluidos en el Inventario de Suelos Potencialmente Contaminados de IHOBE.

5.8. PROGRAMA PARA ORDENAR Y CONTROLAR ACTIVIDADES CON INCIDENCIA EN EL MEDIO AMBIENTE.

5.8.1. Elaborar un Plan de adecuación medioambiental de las empresas que incluya acciones de información, formación y apoyo a las mismas.

5.8.2. Coordinar la recepción municipal de Información procedente de Gobierno Vasco y Diputación Foral de Bizkaia sobre impactos ambientales de la industria.

6. PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA GESTIÓN MUNICIPAL Y APOSTAR POR LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA.

6.1. PROGRAMA PARA INTEGRAR CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN LA GESTIÓN MUNICIPAL.

6.1.1. Participación activa en Udalsarea 21.

6.1.2. Contratación pública con criterios de Sostenibilidad: dimensión social, ética y ambiental.

6.1.3. Promover un SGMA (Ekoscan) en alguna de las actividades o instalaciones municipales.

6.1.4. Impulsar la gestión sostenible de los residuos en las fiestas y acontecimientos públicos.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN, LÍNEAS, PROGRAMAS Y ACCIONES

6.1.5. Apostar por el consumo racional de recursos y materiales y fomentar la reutilización y el reciclaje en el trabajo diario.

6.1.6. Controlar los consumos de agua y energía de los edificios municipales.

6.1.7. Impulsar el foro para realizar el seguimiento del Plan de Acción Local y como herramienta de participación en la toma de decisiones.

6.1.8. Comunicar a la población el estado y las tendencias resultantes del cálculo de Indicadores de Sostenibilidad Local.

6.2. PROGRAMA PARA LA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

6.2.1. Dinamizar la página web del Ayuntamiento.

6.2.2. Permitir que las asociaciones puedan difundir información de su interés en la página web del Ayuntamiento.

6.2.3. Analizar la posibilidad de realizar una revista municipal que contenga información del Ayuntamiento así como noticias de interés general (actividades culturales...)

6.2.4. Formación en sostenibilidad a los técnicos municipales.

6.2.5. Informar a los trabajadores/as del Ayuntamiento a cerca de buenas prácticas en oficinas.

6.2.6. Llevar a cabo campañas de comunicación y sensibilización ciudadana.

6.2.7. Realizar campañas de comunicación y sensibilización sobre la limpieza de las calles y los jardines.

6.2.8. Promover un lenguaje neutro desde el Ayuntamiento y realizar campañas de sensibilización para fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres

6.2.9. Organizar anualmente "Aste Berdea"

6.2.10. Organizar anualmente "Mugikortasun Astea".

6.2.11. Seguir colaborando con la Agenda Escolar 21.

6.2.12. Organizar una jornada de participación pública de limpieza de cauces fluviales del municipio.

6.2.13. Celebrar el "Día del voluntariado ambiental" de Elorrio.